

TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Mayo 2024/ Madrid

Número 160/ Gratuito

8 y 21 DE MAYO

HUELGA EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA MADRILEÑA

VUELTA A LAS 18/23

REDUCCIÓN REAL DE RATIOS

RECURSOS PARA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

LUCHA CONTRA LA SEGREGACIÓN

EQUIPARACIÓN SALARIAL

#Unidad de acción

#TodasaUna

Síguenos en redes:
@Menoslectivas



La educación pública madrileña, de nuevo a la huelga

Tras el éxito de las jornadas de huelga en el mes de febrero, este mes se han convocado dos nuevas jornadas de lucha en la educación pública madrileña, en las que los sindicatos CNT, CGT, STEM y la asamblea Menos Lectivas reivindican la bajada de horas lectivas, volviendo a las 18/23, la reducción drástica de las ratios, recursos para la atención a la diversidad, el fin de la segregación y por supuesto, la equiparación salarial.

En las próximas páginas reproducimos un artículo de *El Salto* en el que se desarrolla una de estas cuestiones, que supone uno de los principales signos del deterioro y desmantelamiento de la educación pública en la Comunidad de Madrid: la segregación educativa. >> Pág. 2

Canarias frente a la turistificación y contra el modelo de explotación capitalista

Canarias se agota, se agota de explotación, de neocolonialismo, de no tener un futuro digno para la inmensa mayoría de sus habitantes. El pasado 11 de abril se iniciaba por parte de seis activistas una huelga de hambre en una acampada que están realizando en el centro histórico del municipio de San Cristóbal de La Laguna en la isla de Tenerife.

>> Pág. 6

“Nosaltres per tu, tu per nosaltres” El periodista Jesús Rodríguez se exilia a Suiza

El pasado mes de noviembre se anunciaba que el juez García-Castellón había imputado al periodista Jesús Rodríguez un delito de terrorismo en el marco del Caso Tsunami Democràtic y, ante la falta de garantías que ofrece la investigación, Jesús decidió marcharse al país alpino.

>> Pág. 12

Represión o impunidad, Todo depende del cristal con que se mire 4

De la votación sobre la regularización extraordinaria al PEMA, el PSOE, nuestro Harvey Dent 5

La abolición de la prostitución: Salvar a las mujeres... y al heteropatriarcado, al capitalismo y al supremacismo blanco 8

Gustav Landauer, La revolución alemana y el comunismo de consejos . . 10

Poner la segregación en el centro: reflexiones desde el sindicalismo educativo de clase y asambleario

Por primera vez la segregación educativa ha aparecido en una tabla reivindicativa de una huelga docente en la Comunidad de Madrid. Ocurrió en la reciente y exitosa huelga de los días 27, 28 y 29 de febrero de 2024, convocada por la Asamblea Menos Lectivas y los sindicatos STEM, CGT y CNT. La huelga puso énfasis en reivindicar la recuperación de las condiciones laborales previas a los recortes de 2012, especialmente las horas lectivas, pero entre el resto de reivindicaciones (bajada de ratios, subida de apoyos y recursos para la atención a la diversidad, supresión de excesivas cargas burocráticas, etc.) se introdujo también la cuestión de la segregación, planteándose que en un sistema educativo que segrega por motivos socioeconómicos a su alumnado es imposible llevar a cabo una función docente de calidad.

Y ya era hora de que la segregación comenzara a tomarse en serio en el movimiento educativo, porque en la Comunidad de Madrid llevamos desde 2015 siendo vanguardia a nivel nacional y europeo de este grave problema. El último informe PISA (2022) volvió a señalar, una vez más, que la Comunidad de Madrid es una de las regiones de la OCDE que más segrega a su alumnado por motivos socioeconómicos. Es decir, que existe una creciente y alarmante tendencia en la región a congregarse en determinados centros educativos al alumnado con dificultades socioeconómicas (bajos ingresos, problemas sociales, situación de migración, etc.) y en otros al alumnado proveniente de contextos privilegiados (altos ingresos, clases medias-altas, etc.).

Los números de la segregación educativa en Madrid son gravísimos. En los centros públicos que más sufren esta situación, conocidos como “centros-gueto”, aquellos en los que más del 50% del alumnado pertenece al cuartil más bajo de renta (para hacernos una idea, la gran mayoría de familias de este alumnado suelen ser atendidas por servicios sociales), se generan pozos sociales de los que es muy difícil salir para el alumnado y de los que la mayoría de trabajadorxs de la enseñanza trata de escapar. En estos centros segregados las condiciones laborales docentes empeoran, no se puede atender adecuadamente la diversidad ni dar una educación de calidad en espacios tan deteriorados, con ratios elevadas de alumnado que sufre múltiples e in-

tensas problemáticas sociales. Por el otro lado, los espacios educativos de las elites y las clases medias gozan de mejores condiciones sociales y de financiación, valiéndose en muchas ocasiones de discursos de odio, clasistas y racistas, para justificar esta situación, lo que alimenta el actual auge de la extrema derecha, especialmente entre la gente joven.

¿Cómo hemos llegado hasta aquí? La construcción política de un modelo (más) segregador

Esta segregación educativa se genera dentro de un panorama más amplio de políticas neoliberales de los sucesivos gobiernos de la Comunidad de Madrid, que apuestan por el deterioro y desmantelamiento de los servicios públicos mientras aumentan los fondos públicos para financiar el sector privado, generando un lucrativo mercado en el que los servicios sociales privados no paran de aumentar, los servicios públicos disminuir, y la población se va segregando: quienes tienen más recursos pagan por servicios privados, mientras que la población con nivel socioeconómico más bajo va concentrándose en torno a unos servicios públicos cada vez más deteriorados. La privatización supone también que los servicios educativos dejan de orientarse a garantizar necesidades básicas y derechos fundamentales, pasando a ser un medio para el lucro guiado por el principio de rentabilidad.

En resumidas cuentas, esta política neoliberal segregadora es útil a un doble objetivo de las élites, económico y social:

Económicamente genera un mercado de servicios privados amplio y lucrativo, apuntalando su rentabilidad a través de la colaboración público-privada. La financiación con dinero público y regulación normativa a medida permite a actores privados la acumulación de capital en el contexto actual crítico de caída de la tasa de ganancia en el modelo productivo.

Socialmente genera las bases materiales para la expansión de la subjetividad neoliberal; profundiza la situación de “sálvese quien pueda” en la que la forma de prosperar pasa por competir, diferenciarse del que está peor y pagar para acceder al servicio. Se promueve

la adopción de marcos ideológicos más conservadores: la población deja de necesitar la existencia de los servicios públicos (aunque esto sea, en efecto, una ilusión), y se hegemoniza que el acceso a cubrir las necesidades es individual en lugar de colectivo. En nuestro caso, las familias que quieren y puedan diferenciarse en esta competición pagarán por los centros privados y privados-concertados. Las clases medias pueden así separarse de las clases trabajadoras autóctonas y, especialmente, de las migrantes, promoviendo el actual auge del clasismo y el racismo. Al igual que las hipotecas fueron clave para que gran parte de la clase obrera pasase “de proletaria a propietaria”, el pago por colegios concertados y privados opera de forma similar en el proceso de neoliberalización. Esto se puede observar en la dinámica de voto en la Comunidad de Madrid: en aquellos lugares en que el gobierno facilita la creación de centros concertados crece considerablemente el voto a las formaciones políticas de derecha.

Sin embargo, a pesar del retroceso alarmante de la escuela pública en las últimas décadas, en la CAM actualmente cerca del 55% del alumnado sigue acudiendo a centros públicos, estando sólo por detrás en este rubro de Euzkadi en todo el Estado. Entonces, ¿cómo es posible que hayamos llegado a estas alarmantes cifras de segregación? La respuesta se encuentra en una razón clara: la dinámica mercantilizadora y segregadora se ha extendido al propio sistema público de enseñanza, las políticas neoliberales han contaminado el propio sistema público imponiendo allí las lógicas de la competencia. Resumimos los dos principales mecanismos a través de los cuales los gobiernos de la CAM han podido generar esta situación:

1. Distrito único, baremos de admisión y confección de rankings

Desde 2013 se eliminan las zonas escolares y se puede solicitar plaza en cualquier centro de la región. Esta medida ha sido crucial para fomentar la competición entre los centros por el alumnado. Además, también se modificó el baremo de puntos para la admisión y se permite un punto a elegir por los centros, que lo pueden usar para valorar resultados académicos siguiendo la lógica de la competencia por “el mejor alumnado”. Por otro

lado, se comienzan a confeccionar rankings en base a la publicación de resultados de pruebas como las “CDI” de 6º de Educación Primaria o los resultados de la EVAU. Determinados centros públicos se comportan como verdaderas empresas tratando de captar al “mejor alumnado” para quedar en los puestos más elevados. Esta medida, además, influye negativamente en la dinámica de enseñanza, que se orienta al examen. No hay ninguna evidencia de mejora en la calidad pedagógica derivada de esta competencia; los centros se centran en incrementar sus mecanismos de publicidad y captación o incorporan servicios que atraigan a los hogares como “madrugadores”, etc.

2. Especialización curricular: programas bilingües, de innovación y de excelencia

El programa estrella de especialización curricular, el bilingüismo, comenzó en 2004 en primaria y en 2010 en secundaria, siendo beneficiario de muchísima financiación. Este modelo, además de haber sido probado ineficaz y perjudicial desde el punto de vista pedagógico, ha funcionado como uno de los principales mecanismos de segregación socioeconómica del alumnado. Los aumentos de las tasas de segregación que se observan en cada informe PISA coinciden con el desarrollo del programa bilingüe. Pertenecer a este programa ha sido una eficaz manera de ganar la competición entre los centros de un mismo barrio por aumentar matrícula, conseguir más recursos económicos y el “mejor” alumnado, ya que es necesario tener un B1 para acceder a un IES bilingüe. Por otro lado, este programa también conlleva segregación del alumnado intra-centro, ya que separa al alumnado entre los grupos de “sección bilingüe”, que concentran el alumnado con mejores condiciones socioeconómicas, y los grupos llamados “de programa” o “no-bilingües”, donde se concentra el alumnado más vulnerable, especialmente el de origen migrante.

Otra forma de diferenciación a través de la especialización curricular son los Programas de innovación y excelencia: los centros que logran obtener distintivos como “centro de innovación tecnológica”, “Bachillerato de excelencia” o “Bachillerato internacional”, etc., consiguen un mayor acceso a recursos humanos, económicos y de infraestructura, así como más facilidades para conseguir mayor estabilidad en la plantilla. De esta forma, los centros públicos que logran tener el alumnado con mayor rendimiento, en su gran mayoría de cla-

ses medias, consiguen a la vez tener las mejores condiciones para desarrollar el trabajo pedagógico. Mientras tanto, en los centros-gueto se concentra el alumnado con mayores tasas de repetición y abandono escolar y con más necesidades educativas y sociales. Estos centros tienen menor demanda de plazas y sus aulas no terminan de llenarse en septiembre, recibiendo el goteo constante de alumnado migrante que se incorpora a lo largo del curso y llegando incluso a tener ratios más elevadas que lo estipulado en la normativa. El profesorado evita la elección de estos centros, por lo que sus plantillas suelen componerse de un 60% o más de interinxs que cambian cada curso. Además, se premia al profesorado con plaza definitiva en estos centros con más puntos para el traslado, promoviendo todavía más el alto nivel de rotación de la plantilla. La administración no otorga recursos o apoyos específicos para estos centros ni cualquier medida para lograr una composición más heterogénea del alumnado. Este maltrato institucional a los centros-gueto agudiza las consecuencias de la segregación educativa: el alumnado y profesorado de estos centros accede a una experiencia escolar deficitaria en comparación con la de otro tipo de centro.

Poner la segregación en el centro de la lucha

Por todo lo dicho, queda en evidencia que la segregación educativa es una problemática integral que aglutina dimensiones de diverso tipo: pedagógicas, sociales, económicas, laborales, etc. Y es justo por esta razón que defendemos que sea un punto central de las demandas del actual movimiento de trabajadorxs de la enseñanza, liderado por la Asamblea Menos Lectivas en coordinación con los sindicatos CGT, CNT y STEM, que, a diferencia de los sindicatos ma-

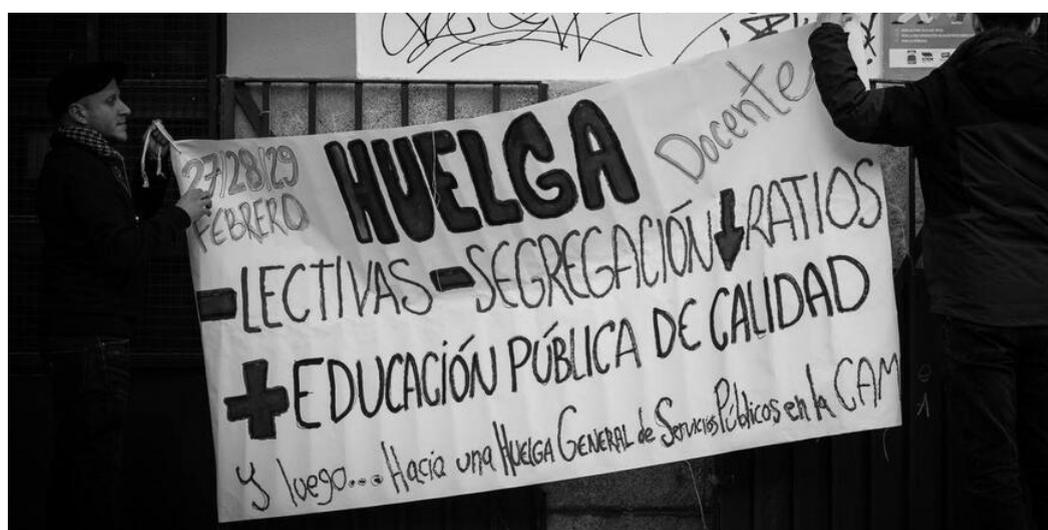
yoritarios de la Mesa Sectorial, han decidido mantener este punto en la tabla reivindicativa de la actual convocatoria de huelga prevista para los días 8 y 21 de mayo de 2024. Poner la segregación en el centro puede contribuir al menos a dos grandes objetivos estratégicos de la lucha sindical en el campo educativo:

1. Avanzar más allá del gremialismo y corporativismo en el que suelen caer muchas veces la mayoría de los sindicatos. La segregación es uno de los elementos dentro del sistema de enseñanza que más afecta a la clase trabajadora, especialmente a sus sectores más vulnerables y con peores condiciones de explotación, como es el caso de la población migrante. El actual ciclo de movilización ha tomado en cuenta esta cuestión desde un posicionamiento de lucha sindical de base y de clase, comprendiendo la lucha educativa en el marco de una lucha social general.

2. Conectar la lucha educativa con las agendas y fuerzas de las luchas actuales. La segregación educativa está completamente conectada con similares procesos de mercantilización y segregación que están ocurriendo en la sanidad y todos los servicios públicos esenciales en la reproducción de la vida, donde también se comienzan a ver movilizaciones. La alianza de la clase trabajadora en torno a la defensa de estos servicios públicos convertidos en mecanismos de extracción de rentas y producción de segregación social es una gran potencia para generar organización popular anticapitalista.

En definitiva, poner la segregación en el centro de la lucha puede generar espacios de organización y apoyo mutuo para subvertir su perverso objetivo: mantener a la clase trabajadora dividida y compitiendo entre sí. No podemos defender una escuela pública segregada.

Daniel Montañez y Alicia del Río.
Extraído de www.elsaltodiario.com



Represión o impunidad

Todo depende del cristal con que se mire

En estos últimos meses, mucha gente parece haber descubierto una novedosa herramienta del poder, el lawfare, el típico montaje policial, judicial y mediático que llevan sufriendo toda la historia quienes se oponen a éste.

Denuncias falsas, atestados policiales plagados de mentiras y recogidas por medios de comunicación a sabiendas de su falsedad (o, al menos, dándoles el innmerecido beneficio de la duda, sin contrastar mínimamente), peticiones de penas exageradas, abuso sistemático de la prisión preventiva y condenas basadas exclusivamente en el testimonio policial (desde aquí, un fuerte abrazo a los 6 de Zaragoza que están entrando en prisión) han sido y son el día a día de aquellas personas que luchan por un mundo más justo.

Provoca una mezcla de ternura y de rabia entre quienes estamos acostumbradas a sufrir la violencia policial y hemos tenido a tantas compañeras detenidas y encarceladas por el juego sucio del Estado, (¿acaso el Estado puede jugar limpio?) ver al presidente del Gobierno indignado y sorprendido porque resortes del poder que no controla se vuelven contra él. Contra él, que durante su Gobierno se han mantenido policías infiltrados que han mantenido relaciones afectivas y sexuales con militantes de colectivos de barrio y que han sido premiados tras ser descubiertos.

De un McDonald's de Badalona...

Pero este artículo estaba pensado antes de que nuestro Presidente se entristeciera, a raíz de dos noticias leídas a mediados de abril y que entendíamos que describían perfectamente un sistema judicial y policial racista.

La primera de ellas trata de la detención de un "yihadista", un "lobo solitario", un "terrorista", como ha sido calificado por policía, jueces y medios de comunicación. Hamza, de origen paquistaní y ataviado con un pañuelo palestino (ambas cosas que, como veremos, van a jugar en su contra), trató de romper la cristalera de un McDonald's de un centro comercial de Badalona a golpes de hacha. Fue detenido al momento, sin oponer resistencia.

Lo que en situaciones normales se resolvería con una citación para un juicio

por un delito de daños que finalizaría con una multa, a esta persona puede destrozarle la vida. Dos hechos han llevado a que la Audiencia Nacional asuma que estamos ante un caso de terrorismo y a ordenar el ingreso en prisión sin fianza, prisión que al momento de escribir estas líneas lleva sufriendo un mes y que, si se sigue el guion establecido para estos casos, se alargará hasta que sea juzgado por nuestro tribunal de excepción.

El primer hecho que le ha llevado a prisión es que él mismo manifestó a los policías que le detuvieron que "hoy he visto un vídeo en el que mataban a niños palestinos y por eso atacé el McDonald's". Conviene recordar que en los 7 meses de genocidio israelí en Gaza, unos quince mil niños han sido asesinados, 70 niños muertos cada día que provocan que a cualquiera con un poco de sangre en las venas se le ocurran muchas cosas peores que romper una luna de un McDonald's. Conviene recordar también que McDonald's, que siempre ha estado en el punto de mira del movimiento internacional de solidaridad con Palestina palestino BDS (Boicot, Desinversiones y Sanciones), ha donado públicamente su mierda de comida a los soldados israelíes que, por ahora, han matado a treinta y cinco mil palestinos.

El segundo, y tal y como relata El País, es que "creía que, inevitablemente, iba a ser abatido por la policía. Y envió un vídeo de despedida a su familia en Pakistán, un gesto habitual de los terroristas islámicos que se disponen a ir al paraíso". Un mismo hecho, creer que

la policía te va a matar por romper una cristalera y, por si acaso, despedirte de la familia, se puede interpretar de maneras distintas según tus vivencias y tus intereses. Quien, por racismo y por el mantenimiento de su miserable puesto de trabajo, ve terrorista a cualquier musulmán, entiende que refuerza su hipótesis de terrorismo. A nosotras, que la gente tema ser tiroteada por la policía nos demuestra la brutalidad policial existente y no nos da mucha tranquilidad.

.... a los agricultores de El Ejido

Mientras que la noticia anterior no tuvo apenas repercusión, sí que logró más eco esta otra información. Nueve agricultores (forma de denominar a empresarios de la agricultura) de El Ejido fueron detenidos tras intentar incendiar una nave industrial de productos agrícolas en la que se encontraban veinticinco trabajadores que tuvieron que escapar por una salida de emergencia. Esta vez, el motivo (que esa empresa comerciaba con Marruecos), los hechos (un incendio que pudo provocar la muerte de los empleados) y los autores (españoles "radicalizados en chats") hicieron que quedaran en libertad tras declarar.

No creemos que sea necesario realizar sesudos análisis de cómo ser español, empresario y de extrema derecha ha influido en su libertad y de cómo ser musulmán, migrante y solidario con Palestina ha llevado a prisión a Hamza.



De la votación sobre la regularización extraordinaria al PEMA, el PSOE, nuestro Harvey Dent

“Agamben utiliza el término del derecho romano homo sacer para describir una existencia y condición que él califica de nuda vida. El homo sacer es aquel que ha sido expulsado de la sociedad y, por lo tanto, despojado de sus derechos. Según la ley romana, matar a un homo sacer no era considerado asesinato, ya que aquel no era un ser político sino un simple cuerpo que había sido despojado de todos los derechos. Agamben cree que el sistema de Estados nación diferencia entre la nuda vida despolitizada (la zoé) y una forma de vida política (el bios). El homo sacer es un cuerpo completamente despolitizado, diferente de las formas de vida politizadas, encarnadas en el ciudadano. En su calidad de homines sacri, los inmigrantes irregulares quedan expuestos no solo a la violencia del Estado —a través de reglamentos, acuerdos políticos, leyes, prioridades y la policía—, sino también a la violencia de los ciudadanos comunes, de los que no pueden protegerse o defenderse”. - Shahram Khosravi en “Yo soy frontera” (Virus Editorial).

El pasado 9 de abril, el Congreso de los Diputados votó de forma mayoritaria que la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para la regularización administrativa de medio millón de personas extranjeras que se encuentran en situación irregular en el país, comience su trámite legislativo, es decir, se admitió su toma en consideración y el inicio del proceso que sigue un proyecto de ley en el Congreso de los Diputados y en el Senado, pero no se aprobó nada más, no hay ninguna nueva medida vigente, a pesar de que ciertos titulares y declaraciones han podido insinuar lo contrario, generando cierta confusión pública.

Además de no haber nada concretado, las declaraciones de los diferentes portavoces parlamentarios nos hacen esperar lo peor. PNV, PSOE, Junts y PP, matizaron que su voto a favor era una forma de reconocer el enorme trabajo popular que ha sostenido e impulsado esta iniciativa que ha recabado 700.000 firmas, pero que tienen muchos “peros” a su contenido. El PSOE habló de que no puede haber barra libre (sic), el PNV de que la regularización debe estar supeditada a criterios socioeconómicos y el PP quiere introducir en el trámite de debate la cuestión de las expulsiones.

En pleno contexto electoral y, en parte, por la presión de las organizaciones caritativas católicas a las agrupaciones políticas de la derecha, esta iniciativa ha encontrado un primer respaldo parlamentario, pero el proceso de tramitación ofrece miles de posibilidades a estos mismos grupos políticos para torpedear la propuesta. Desde la modificación total de sus preceptos a través de enmiendas hasta la dilatación temporal de los trámites que provoque que no llegue a concretarse nada, por ello, desde las propias organizaciones sociales han pedido que la movilización no decaiga.

"Los procesos de regularización extraordinarios no serían necesarios si no existiera un marco normativo restrictivo que permite que centenares de miles de personas residan en el país en una situación de exclusión administrativa".

La votación parlamentaria también ha permitido, una vez más, distinguir la naturaleza real de la socialdemocracia. Mientras hacía bandera de una iniciativa que partía de organizaciones de base y se presentaba con orgullo como legítimos defensores políticos de los derechos de las personas migrantes, unos días antes, la Secretaría de Estado de Migraciones, dirigida por Pilar Cancela Rodríguez, militante socialista, hacía pública un escrito dirigido a las oficinas de extranjería para evitar el acceso a la vía de regularización por el arraigo laboral a las personas que hubieran solicitado protección internacional anteriormente. De esta forma, han dejado a miles de migrantes en el limbo, personas que, cumpliendo la normativa, habían desistido de su solicitud de asilo para acceder a esta vía de regularización y, por tanto, ahora se encuentran de forma irregular, pues ya no disponen ni de los derechos que garantiza la solicitud de protección internacional ni tampoco pueden regularizarse a través del arraigo laboral. Mientras el PSOE apoyaba la entrada en el proceso legislativo del proyecto de Regularización, cortaba de raíz una vía para conseguir la autorización de residencia a la que, aproximadamente,

accedieron el año pasado unas 15.000-20.000 personas.

Además, justo un día después, el miércoles 10 de abril, el Parlamento europeo, con los votos a favor de la derecha política y los partidos socialistas europeos, aprobaba el Pacto Europeo de Migración y Asilo (PEMA), un plan que se concreta en diez textos legislativos y que tiene como objetivo crear el marco normativo europeo en dichas cuestiones para los próximos años.

Entre las modificaciones introducidas por el PEMA, hay que destacar la tramitación de solicitudes de asilo de forma más rápida, sacrificando para ello ciertas garantías; mayor control de cualquier persona migrante o refugiada, incluso de niños, a través del almacenamiento y uso compartido de datos biométricos, faciales, personales, etc.; el impulso y simplificación del procedimiento de expulsión; la consideración de los espacios fronterizos como lugares

de no-derecho; la firme apuesta por los pactos de externalización del control migratorio con terceros países, etc. En otras palabras, se ahonda en una política cada vez más criminalizadora con la población extranjera, aumentando el control y la represión y limitando las vías legales de defensa de los mínimos derechos contemplados.

Los procesos de regularización extraordinarios no serían necesarios si no existiera un marco normativo restrictivo que permite que centenares de miles de personas residan en el país en una situación de exclusión administrativa. La primera Ley de extranjería es fruto del gobierno de Felipe González y, tanto populares como socialistas, han ido creando el orden legislativo actual, por ello, es indigno que hagan bandera de nada por una votación con repercusiones más simbólicas que reales. La dinámica racista y violenta está inserta en la propia naturaleza de los Estados nación europeos, siendo las diferentes instituciones políticas y administrativas su sostén, por ello, las acciones cotidianas que parten con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población extranjera deben entrelazarse con la crítica radical a este sistema para poder empezar a construir un futuro diferente

Canarias frente a la turistificación y contra el modelo de explotación capitalista

Canarias se agota, se agota de explotación, de neocolonialismo, de no tener un futuro digno para la inmensa mayoría de sus habitantes. Se agota al situarse un 36% de su población en riesgo de pobreza o exclusión social, con un 16,19% de desempleo, siendo un 34,49% paro juvenil y casi un 10% con todos los miembros de su familia desempleados¹. Pero no todo son datos cuantitativos, también existe un agotamiento generalizado psico-social, un punto de no retorno sobre un modelo capitalista que provoca una grave crisis material y ecológica. Esa es la conclusión que movimientos políticos y sociales canarios han alcanzado sintiendo sobre sí mismas las consecuencias directas de este agotamiento. Por esa razón lleva ya tiempo fraguándose un movimiento que sea referencia de las luchas contra la turistificación explotadora en Canarias. Han dado un paso firme hacia adelante, y este mes se iniciaron movilizaciones que fueron completamente históricas y situaron en el centro la vida digna para una gran mayoría de canarios.

El pasado 11 de abril se iniciaba por parte de seis activistas una huelga de hambre en una acampada que están realizando en el centro histórico del municipio de San Cristóbal de La Laguna en la isla de Tenerife. Otorgaron un plazo de diez días al Gobierno canario para atender sus exigencias y cada vez están teniendo más adhesiones a las reivindicaciones de la plataforma «Canarias se agota». Iniciaron este proceso de huelga de hambre con

¹ Datos extraídos del Informe realizado por EAPN (European Anti Poverty Network) y del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en 2024.

gran entereza y voluntad inquebrantable, con la firme posición de no parar hasta lograr su objetivo logrando un futuro digno para unas islas Canarias completamente explotadas por el capitalismo. El sábado 20 de abril, bajo el lema «Canarias tiene un límite», se hizo una movilización masiva en ocho islas del archipiélago, que exigía que se ponga un límite al crecimiento descontrolado del turismo en las islas, una moratoria turística, la implantación de la ecotasa y que se proteja el derecho a la vivienda de la población local.

Un problema endémico: neocolonialismo y capitalismo

El archipiélago es gestionado por el Estado español como un diamante volcánico subtropical donde enviar en masa a todos los turistas ingleses y convertirlo en una máquina de hacer dinero flotante a costa de su explotación. El colonialismo no se puede tomar como un momento histórico en el tiempo, sino como un proceso en curso, y ese proceso de acontecimientos continúa dejándose sentir en las Islas Canarias. Sin profundizar en las raíces históricas para considerar este archipiélago un territorio colonial español aún en la actualidad, la realidad material de ese hecho colonial es que es explotado indiscriminadamente en base a los intereses exclusivos del tejido capitalista español.

En el siglo XXI se ha profundizado muchísimo ese rol colonial que se le ha impuesto a las islas Canarias como territorio de explotación turística. El Estado español históricamente nunca ha tenido

otro tipo de interés más que esa explotación del territorio canario, principalmente a través de la producción agrícola. Pero a medida que se modifican las necesidades de explotación neoliberal, esta ha ido evolucionando mayoritariamente hacia el modelo turístico. Evidentemente, el capitalismo se fundamenta en la explotación de mano de obra de las oprimidas y en la extracción de plusvalía, pero en sus márgenes se siente más si cabe el peso sumatorio de las explotaciones acumuladas. La economía canaria ha sido conducida a la explotación y reproducción casi exclusiva de un modelo de turismo que ha achicado la puerta a cualquier diversificación económica básica y, por supuesto, ha cerrado cualquier vía de economía comunitaria.

En las islas Canarias el 74,6% de la población vive materialmente del sector terciario, y del total de su población un 39,7% tienen empleos en empresas del sector turístico, por lo que el turismo representa un 35,5% de su PIB². El punto de inflexión clave de esta tendencia fue la pandemia mundial del año 2020, cuando el archipiélago agonizó al ver que sus condiciones materiales de vida quedaban en completo suspenso debido a que el motor de su subsistencia era el turismo, sector que quedó completamente paralizado debido a la emergencia real sanitaria que hubo. Desde entonces viene fraguándose una mayor conciencia sobre esta realidad de explotación. Gran parte del sector turístico y hostelero lo califican de turismofobia, tratando

² Datos extraídos del Gobierno de Canarias en el año 2022.

de esconder que la raíz de la toma de conciencia parte de una reflexión en contra del capitalismo y que el turismo es una consecuencia de ese sistema.

El efecto secundario: Turismo, precariedad laboral y explotación ecológica

Un total de 13,9 millones de turistas visitaron las Islas Canarias en 2023, lo cual supone un aumento del 13% con respecto al año anterior. Por lo tanto, el movimiento «Canarias se agota», considera que este número de turistas es abrumador y que está haciendo inhabitables las islas, destruyendo el medioambiente y aumentando los costes de la vivienda y de la vida a nivel general.

El turismo es una de las áreas de mayor explotación mundial por el capitalismo global en la actualidad. Ya desde el modelo fordista del primer tercio del siglo XX se introdujo perversamente a gran parte del antiguo proletariado del mundo dominante (fundamentalmente EE.UU. y Europa en aquel entonces) al consumo de aquellos bienes que producían. En la transición al neoliberalismo tecnológico actual, aunque con otras muchas complejidades y procesos en medio, se ha venido introduciendo a gran parte del proletariado mundial a esa rueda en la que consumen gran parte de lo producido, incluido por supuesto el ocio y el turismo. Todo ello, bajo una óptica múltiple en la cual un individuo des-cansa, se cuida y se enriquece culturalmente para estar me-

por descansado, preparado y posicionado para seguir siendo explotado por ese mismo sistema que le otorga todo ese abanico de supuestas libertades. Por lo tanto, el turismo en este neoliberalismo juega un papel fundamental en la producción, reproducción y consumo del modelo económico del cual surge.

Como no se puede desvincular una cuestión de otra en algo que funciona sistémicamente, evidentemente esto se conecta con las condiciones laborales del mercado capitalista en el sector del turismo. La denuncia detrás de estas movilizaciones consiste en destapar también la normalizada precariedad laboral en el sector turístico, un mundo laboral donde la inestabilidad y la falta de derechos por incumplimientos sistemáticos de unos mínimos legales están a la orden del día. Es un mercado laboral en el que el capitalismo tiene la sartén por el mango, con un marco a su favor donde ha impuesto unas condiciones completamente desregularizadas.

Una de las principales reivindicaciones del movimiento «Canarias se agota» está relacionada con la paralización de macroproyectos ilegales que afectan a la isla tinerfeña. En concreto,

el megaproyecto de Cuna del Alma, un gran resort de turismo en el municipio de Adeje. El actual Gobierno Autonómico canario archivó el expediente de sanción que preveía una multa de 110.000 euros y puso fin a la paralización parcial de las obras decretada anteriormente por haber iniciado el proyecto sin el previo informe de impacto ambiental. La zona escogida para este macroproyecto se encuentra en el interior de la Zona Especial de Conservación Franja marina de Teno-Rasca, reconocida por la UE en la Red Natura 2000, afectando no solamente a esta sino a varias zonas de conservación especial. Y el otro megaproyecto denunciado es el hotel La Tejita, otro resort de lujo que incumple distintas condiciones del permiso otorgado inicialmente por el Gobierno de Canarias en una de las pocas playas vírgenes que quedan en la isla, y que lleva en litigio desde el año 2021.

Estos son algunos de los efectos secundarios generales del turismo en Canarias, que provoca consecuencias tales como la sobrepoblación de residentes y saturación de viviendas, carreteras en atasco continuado, agotamiento del acceso al agua, abandono de entornos naturales o nefasta

gestión de residuos. Pero es que no hay un turismo sostenible, igual que no podemos admitir un capitalismo verde y ecológico. Todas las subramas económicas que genera este sistema de explotación capitalista, llevan en su germen, su ejecución y sus consecuencias la raíz de la desigualdad e injusticia social y económica. Por lo que un horizonte es vislumbrar un futuro sin capitalismo y no tratar de inducir remedios que mantengan intacta esa explotación.

Efecto placebo o intervenir en la raíz: alternativas emancipatorias anticapitalistas

El turismo capitalista ni es bueno para las Islas Canarias ni en ninguna otra latitud, sino que es una de las paredes que sostiene esa gran tumba de la humanidad denominada capitalismo. El turismo asegura que se perpetúen las condiciones laborales, personales y ecológicas perfectas que al sistema le interesa para continuar profundizando en su explotación y seguir robándole capacidad de fuerza real y material a la clase trabajadora explotada.

Por lo tanto, frente a estas dinámicas que se vienen dando, queremos ser altavoz de este movimiento que está situando como protagonista una problemática que se ha pasado completamente por alto o que se defiende de manera acérrima entre la clase empresarial canaria. El calado de las movilizaciones, pero también del análisis de raíz y las medidas a exigir, deberían superar con mucho una simple reforma de un modelo turístico irreformable.

La lucha en Canarias está situando primeramente el foco y atención sobre la explotación turística del capitalismo, está dando sus pasos en vías a una mejor organización social y política. Esa organización debe alcanzar a una mayoría de población canaria en el convencimiento de que no hay salida justa, razonable ni equitativa si no se establecen hilos de lucha junto al sindicalismo de base, el movimiento por la vivienda y proyectos emancipadores alternativos al capitalismo. Las ofensivas a la explotación son acumulativas y en escalada, creemos que poner unos sólidos cimientos de esa fuerza social es una estrategia que llevará a mejores posiciones revolucionarias.



La abolición de la prostitución: Salvar a las mujeres... y al heteropatriarcado, al capitalismo y al supremacismo blanco

El pasado 19 de marzo, nada menos que en Día del Padre, el PSOE registró en el Congreso una Proposición de Ley “por la que se modifica el Código Penal para prohibir el proxenetismo en todas sus formas”. La propuesta modifica el artículo 187 del Código Penal, relativo al proxenetismo, en tres sentidos. Primero, desvinculándolo de la explotación. Es decir, pasaría a ser delito “promover, favorecer o facilitar, con ánimo de lucro, la prostitución de otra persona, aun con su consentimiento”. Segundo, criminalizando la tercería locativa. Esto es, “destinar un inmueble, con ánimo de lucro” a tal fin. Y tercero, penando a quienes “convienen la práctica de actos de naturaleza sexual a cambio de dinero”, es decir, a los clientes.

El objetivo, según la propuesta, es dar “la necesaria respuesta penal” a una actuación “incompatible con los derechos humanos”. En este sentido, equipara, de manera absolutamente paternalista, a “la persona prostituida con la víctima de un delito” contra la libertad sexual.

Nuria Alabao explica en un artículo publicado en CTXT (“Salvar a las prostitutas condenándolas a una mayor precariedad”) que la propuesta ignora las condiciones de vida y trabajo reales de las trabajadoras sexuales y que, por tanto, en la práctica, no hará sino empeorarlas, aumentando el estigma, el control policial, el riesgo de violencia y/o abuso y las vulneraciones de derechos que ya sufren. Como explican las trabajadoras sexuales y activistas Kenia García y María Riot en un artículo titulado “¿Han conseguido abolir la prostitución prohibiendo nuestros anuncios?” (*Zona de Estrategia*), criminalizar todo el entorno de las trabajadoras sexuales necesariamente repercute en ellas, pues dificulta el ejercicio autónomo y en condiciones mínimas de seguridad de la prostitución, al imponer una situación de ilegalidad peligrosa y fácilmente explotable.

La politóloga Lucrecia Rubio Grundell explica en “¿Abolir la prostitución reproduciendo sus causas estructurales?” (*Público*) que “las medidas propuestas no atajan las causas estructurales de la prostitución, que no son otras que el heteropatriarcado, que sexualiza a las mujeres, las confina a la familia y condena al trabajo reproductivo; el capitalismo neoliberal, que empobrece a las clases trabajadoras, las descuida a través de la desarticulación del estado del bienestar y disciplina a través del aparato punitivo del Estado; y el supremacismo blanco, traducido en un racismo institucional que, mediante la

Ley de Extranjería, impide su migración segura y las aboga a la irregularidad administrativa. De hecho, la propuesta del PSOE, y el ideario feminista "abolucionista" en el que se inscribe, según el cual, la prostitución cosifica a las mujeres, invalidando su consentimiento y, por tanto, su consideración como trabajo, no sólo no atajan estas causas estructurales, sino que las reproducen”.

'Abolicionismo' y heteropatriarcado

El feminismo “abolucionista” define la prostitución como una institución heteropatriarcal pues reduce a las mujeres a su sexo, cosificándolas, lo que invalida su consentimiento. Estando de acuerdo en que la prostitución es una institución heteropatriarcal, que reproduce roles de género heterosexistas, también lo es el argumentario feminista “abolucionista” en este sentido, que reproduce ideas heteropatriarcales clave. Por citar a algunas “abolas”, Barbijaputa dice que la prostitución cosifica a las mujeres, porque vender sexo es vender el propio cuerpo y, por tanto, venderse a una misma. Esto reproduce la reducción heteropatriarcal de la subjetividad femenina al sexo, porque si vender sexo es venderse a una misma, es porque “somos” sexo, literalmente. Esto queda patente en las palabras de Ana Bernal Triviño de que es mejor “limpiar un retrete a que tu boca sea el retrete”. ¿Acaso no es cosificador equiparar a las trabajadoras sexuales a un retrete? De hecho, ya lo hacía higienismo decimonónico¹, contra el que, recordemos, surgió el feminismo abolucionista, al considerar a las prostitutas “cloacas” sociales.

También es heteropatriarcal invalidar el consentimiento de las trabajadoras sexuales. O ¿no era el consentimiento lo que la Ley del Sólo Sí es Sí ponía en el centro de las relaciones sexuales? ¿Por qué, entonces, no es válido el consentimiento de las trabajadoras sexuales? Según el feminismo “abolucionista”, es porque en prostitución no se accede a tener sexo porque “realmente” se quiere, ergo, por deseo o por amor, sino por dinero. Estando de acuerdo que el intercambio económico-sexual en condiciones estructurales de desigualdad es un pilar del heteropatriarcado, también lo es denunciar sólo su polo estigma-

1 Nos remitimos a nuestra entrevista a Marta Venceslao, coautora de *Putas, República y Revolución*, que realizamos en octubre de 2022.

tizado, la prostitución, y no reconocer que ésta forma parte de un continuo en el que amor y dinero, autonomía y necesidad, se combinan en distintos grados, también en su polo más honrado: el matrimonio.

Dice Lucrecia Rubio que “invalidar el consentimiento de las trabajadoras sexuales de este modo limita la autonomía sexual de las mujeres al amor y al deseo, reproduciendo la ética sexual “amativa”, es decir, privada, en pareja, reproductiva y por amor, a través de la cual el heteropatriarcado erige a la familia (heterosexual) como repositorio “natural” de la sexualidad femenina. Defender la validez del tal consentimiento no es defender que la prostitución sea “el colmo de la libertad sexual” como dice Barbijaputa, sino reconocer que, en el heteropatriarcado, la mayoría de las mujeres negociamos nuestra sexualidad en base al binomio amor/dinero, en condiciones desiguales de autonomía y necesidad. Las que no, por tanto, están eximidas no por su mayor valía moral, sino sus privilegios de clase y raza. Decir, como Barbijaputa, que este argumento presenta la prostitución como “la solución si no te gustan los trabajos duros pero te encanta el dinero”, frivoliza, desde dichos privilegios, las condiciones estructurales particularmente desiguales que llevan a algunas mujeres a elegir la prostitución”.

'Abolicionismo' y capitalismo neoliberal

La idea de que la prostitución cosifica a las mujeres lleva al feminismo “abolucionista” a definirla también como expresión máxima del capitalismo neoliberal. Como dice Paula Sánchez Perera en “Catálogo de falacias abolucionistas” (CTXT), defender que la prostitución no es trabajo porque cosifica el cuerpo de las mujeres es confundir la premisa marxista clave de que, en el capitalismo, “a la mercancía humana se le llama fuerza de trabajo”. Defender que el intercambio de sexo por dinero cosifica a las mujeres mientras que otros trabajos, incluso de naturaleza afectivo-sexual, no, contribuye a sostener una separación clave para el capitalismo neoliberal, aquella entre sexo y economía, pues legitima uno de sus mayores expolios: la división sexual del trabajo.

El capitalismo neoliberal, por mucho que favorezca la mercantilización de servicios sexo-afectivos antes proporcionados por la familia, necesita que sexo y economía, familia y mercado, trabajo reproductivo y productivo, no se

fusionen del todo, para poder seguir privatizando los costes de la reproducción social en el trabajo sexo-afectivo no remunerado de las mujeres, ese que hacen “por amor”, más cuando se está desarticulando el Estado del bienestar. Distinguir la prostitución de otros trabajos sexo-afectivos cumple esta función, pues fija el límite moral en relación al cual se pueden mercantilizar la sexualidad y los cuidados, sin socavar la distinción entre sexo y economía que el capitalismo neoliberal precisa para garantizar la acumulación de capital, a través división sexual del trabajo. Dice Rosa Cobo en “La prostitución, en el corazón del capitalismo neoliberal” (CTXT) que regular la prostitución es “abrir el último dique del que disponemos, nuestro cuerpo, al mercado”.

Además, el feminismo “abolicionista” legitima el uso del aparato punitivo del Estado neoliberal para mantener tal distinción, y controlar a las nuevas clases desposeídas, en tanto que intervención progresista, incluso feminista. Lo hace, primero, identificando como causa fundamental de la prostitución a proxenetas y clientes: “sin demanda, no hay prostitución”. Esto individualiza las causas estructurales de la prostitución, es decir, aquellas ligadas a la oferta, permitiendo presentar la criminalización de proxenetas y clientes como una respuesta no sólo necesaria, sino suficiente. Esto lo refleja bien la propuesta del PSOE, que sólo propone medidas criminalizadoras. Recordemos que el PSOE no ha derogado la Ley Mordaza, pese a su impacto en la criminalización de las trabajadoras sexuales, y que fue el PSOE (junto a Unidas Podemos) quienes sacaron a las trabajadoras sexuales del Ingreso Mínimo Vital. “Ninguna salvación encontrarán en las políticas abolicionistas que criminalizan todo su entorno, únicamente conseguirán más policías en sus puertas, más deportaciones, más control sobre sus vidas por parte de jueces, agentes de la autoridad o de servicios sociales. La policía nunca ha salvado a las pobres”, explica Nuria Alabao.

Lo hace, en segundo lugar, definiendo la prostitución como una amenaza para todas las mujeres, al fomentar la desigualdad de género. Lo ejemplifica Barbijaputa, que dice que “mientras haya una sola mujer o niña convertida en esclava sexual, ninguna de nosotras va a ser libre”. Esta apelación al estado como protector de “todas las mujeres”, sin

embargo, esconde que su intervención punitiva suele recaer en poblaciones específicas, en términos de clase y raciales. Anatole France lo resumió hace más de un siglo: “La ley, en su igualdad majestuosa, prohíbe a los ricos tanto como a los pobres dormir bajo los puentes, mendigar en las calles y robar pan”. Como dice Nuria Alabao, mientras se busca “proteger” por igual a todas, “quedan atrapadas mujeres tangibles, con problemas de carne y hueso; las mujeres más pobres, las migrantes sin papeles, las trans, las que no votan, las que no importan, las que no pueden consentir ni tienen agencia de ningún tipo, solo esperan ‘a ser salvadas’”. Sólo es defendible, pues, desde el punto de vista de quienes más probabilidades tienen de eludir el control punitivo del Estado y de beneficiarse, material y simbólicamente, de la ética sexual amativa del heteropatriarcado: las mujeres heterosexuales, blancas, y de clase media-alta. Características que de hecho comparten la mayoría de las políticas (periodistas y académicas) que defienden la propuesta “abolicionista” del PSOE.

'Abolicionismo', supremacismo blanco y racismo institucional

Por último, el feminismo “abolicionista” defiende sus postulados alegando que la prostitución explota sobre todo a “mujeres con escasos recursos, migrantes, en situación administrativa irregular y siempre vulnerables”, como resume Rosa Cobo. Se trata de una postura paternalista que, además, reproduce el supremacismo blanco, que explica que las mujeres migrantes están sobrerrepresentadas en la prostitución. La profesora de Derecho de Nueva Dehli, Ratna Kapur explica dichas diferencias en base a la raza/cultura, no sólo en términos esencialistas, como único determinante de ellas, sino neo-coloniales, pues las proyecta sobre

el binomio primer/tercer mundo, representando a las mujeres no occidentales como especialmente victimizadas y victimizables, “vulnerables”, legitimando en términos feministas las intervenciones neo-imperialistas del estado para “salvarlas”.

Como cuenta Sara Guerrero Alfaro en “La Ley de Extranjería o el proxenetismo” (Píkara), este paternalismo racista se hace más patente cuando se traduce en un racismo institucional, que a través de la Ley de Extranjería impide a las mujeres migrar de forma segura y les aboga a la irregularidad administrativa. De hecho, el feminismo “abolicionista” legitima dicho racismo institucional en tanto que feminista al equiparar prostitución y trata y abogar por el control migratorio como complemento necesario de la intervención punitiva del estado contra proxenetas y clientes.

Vivi Alfonsín Rodríguez recuerda en “Trabajo sexual y necrofrontera, cuando PSOE y PP se dan la mano” (Píkara), que bajo la alianza ideológica del PP y el PSOE, el control migratorio por parte del Estado Español no ha hecho sino multiplicarse, en cobertura e intensidad, a menudo justificado en términos de lucha contra la trata, mientras que aún no se ha aprobado la regularización extraordinaria solicitada por RegularizaciónYa, que contribuiría de manera directa a reducir la vulnerabilidad legal, social y económica de las mujeres migrantes irregulares en España, incluidas las trabajadoras sexuales.

“Abolir la prostitución, en definitiva, requeriría abolir el heteropatriarcado, el capitalismo neoliberal y el supremacismo blanco”, concluye Lucrecia Rubio. “Mientras construimos esta utopía, sin embargo, despenalizar el trabajo sexual y reconocer derechos laborales a las trabajadoras sexuales es la única forma que tenemos de garantizar su protección y autonomía. Es lo que ellas demandan. Y, además, subvierte elementos claves de sus causas estructurales, como la división sexual del trabajo, el uso del aparato punitivo del estado como respuesta a la desarticulación del estado de bienestar, y la racialización del “sujeto víctima” femenino. Esto explica que el feminismo anti-capitalista, anti-punitivista y anti-racista, desde Emma Goldman a Angela Davis, pasando por Silvia Federici, por citar las más conocidas, suelen estar del lado de las trabajadoras sexuales”.



Gustav Landauer

La revolución alemana y el comunismo de consejos

El cuerpo inerte de Landauer fue tirado a la lavandería en la prisión de Stadlheim en Múnich el 2 de mayo de 1919, había sido previamente golpeado, pisoteado y pateado hasta la muerte por soldados enviados desde Berlín; su delito fue defender la construcción del comunismo libertario y los consejos obreros en la República Soviética de Baviera. Este romántico revolucionario alemán fue uno de los escritores y pensadores libertarios más relevantes a inicios del siglo XX. Afirmaba que la revolución no era un punto concreto, sino un proceso que realiza un individuo comunitario, que sienta unas nuevas relaciones sociales.

Landauer, un autonomista cultural que confrontó a la socialdemocracia alemana

Gustav Landauer nació en abril de 1870 en una familia judía, siendo hijo de un zapatero natural de la ciudad de Karlsruhe, estudió filosofía, historia del arte y lengua alemana; y desde 1893 comenzó a trabajar como periodista independiente. También fue conocido por traducir conjuntamente con su segunda esposa, Hedwig Lachmann, obras clásicas de William Shakespeare, Oscar Wilde o Walt Whitman al alemán. Pronto se vio atraído por la corriente política socialista, que tenía una gran fuerza en Alemania a finales del siglo XIX, siendo redactor del periódico *Der Sozialist*, y se convirtió en opositor de la vía socialdemócrata llegando de esa manera hasta una perspectiva autonomista.

En 1892 había entrado como miembro de la «Asociación de los Socialistas Independientes» y su citado órgano editor donde escribía ya algunos artículos críticos sobre temas políticos. Además, junto a otros compañeros del grupo de literatura «Los Jóvenes» (*Die Jungen*) fundaron el colectivo «Nueva escena popular libre» (*Neue Freie Volksbühne*), la política cultural es algo que le acompañará toda su vida. En la «Convención Internacional de Trabajadores Socialistas» de la II Internacional en agosto de 1893 en Zúrich, Landauer fue enviado como delegado desde Berlín defendiendo un socialismo anarquista.

Sin embargo, la resolución de esta convención aprobó la participación en

las elecciones y la acción política en los parlamentos. La socialdemocracia en su empeño por establecer una vía reformista hacia el socialismo, sentaba las bases ideológicas para bloquear cualquier acción organizativa del movimiento revolucionario que se estaba desarrollando. Los socialdemócratas alemanes reposaron sobre la ideología liberal sus planteamientos políticos, se convirtieron en un agente desactivador de la fuerza obrera y rompieron la cohesión de la lucha de clases que venía fraguándose.



Landauer sería arrestado por el delito de incitación a la desobediencia civil, y estuvo casi nueve meses en la prisión, regresando en 1895 a Berlín donde se integró nuevamente en la vida artística, literata y política. Escribió hasta el final de la década en *Der Sozialist*, tuvo una creciente orientación teórica y filosófica, muy atractiva para profesionales con acceso a la cultura, pero que impedían conectar con trabajadores de fábrica o del campo. En 1908 Gustav Landauer fundará la «Liga Socialista» (*Socialistische Bund*), una decena de colectivos federados que proponían una alternativa a la socialdemocracia alemana estableciendo comunidades autónomas que llevasen el anarquismo a la práctica.

Durante los años previos a la Primera Guerra Mundial, Landauer ya era una figura destacada en círculos intelectuales, artísticos y políticos, sin embargo, no se dejará seducir por el entusiasmo general nacionalista que

estalló en Alemania comenzada la contienda, y se marchó con su esposa a un pequeño pueblo cerca de la localidad de Ulm, donde en 1918 fallecería su mujer de una neumonía. Finalizada la guerra participaría de la República de los Consejos de Baviera como comisario de educación.

La Revolución alemana de 1918 y la traición del Partido Socialdemócrata

La Revolución alemana de noviembre de 1918 no podría comprenderse sin dos procesos que estaban completamente imbricados, es decir, la crisis global del capitalismo burgués tras la Gran Guerra mundial desde 1914; y por otro lado, el movimiento obrero revolucionario organizado que vio en Rusia una vía de emancipación internacionalista. Solamente bajo esa óptica podemos enmarcar convenientemente los procesos que tuvieron lugar en Europa en esos años de movimientos revolucionarios organizados, tanto en Italia (Biennio Rosso), como en España (Huelgas insurreccionales en Catalunya) y en Alemania (Levantamiento Espartaquista).

En Alemania tras intensos años de guerra y la violencia soportada principalmente por las clases populares, junto con el impacto de la derrota y la lucha de clases más acuciante contra los aristócratas y burgueses que ostentaban el

poder y cuyos intereses imperialistas habían conducido a esa contienda, hicieron estallar este proceso revolucionario con un gran potencial de victoria para el movimiento obrero organizado. El desencadenante fue el 29 de octubre de 1918 cuando parte de la flota de los marineros de Kiel se negaron a subir a los barcos desobedeciendo órdenes e iniciando una insurrección a la que se sumaron los obreros. En pocos días este movimiento revolucionario se extendió al resto de Alemania y se forzó la abdicación del Káiser Guillermo II el 9 de noviembre.

El SPD (Partido Socialdemócrata Alemán) se había dejado arrastrar por las ideas nacionalistas en los años previos, y había apoyado las acciones bélicas renunciando a huelgas y cualquier otra herramienta de lucha de clases. En 1916 se funda la Liga Espartaquista con Rosa de Luxemburgo y Karl Liebknecht, una organización comunista contra la guerra y en favor de la revolución socialista. Y es que la figura de Rosa de Luxemburgo fue muy interesante en sus críticas hacia el proceso revolucionario bolchevique. Será una huelga insurreccional de obreros la que se lance a un levantamiento general en Berlín el 5 de enero de 1919, y aunque la Liga Espartaquista no veía claro que fuera el momento oportuno, ya que se tenían bastantes factores en contra, apoyaron decididamente esta revuelta.

El SPD prometía a los obreros berlineses el pago de jornales y la mejora de las condiciones de vida con la ayuda financiera de emergencia que enviaría el presidente Woodrow Wilson de los Estados Unidos. Con ello quería paliar el descontento social y debilitar el entusiasmo revolucionario. Sin embargo, los objetivos revolucionarios fueron violentamente arrebatados en un contraataque desde el 9 enero de 1919 por la oposición de la dirección del SPD encabezada por Friedrich Ebert, quienes rechazaron el movimiento revolucionario y acordaron sellar un pacto con las élites afines al antiguo káiser. El SPD acordó una alianza con el Comando Militar Supremo Alemán, y con la colaboración de los Freikorps, fuerzas paramilitares anticomunistas, aplastaron violentamente el levantamiento en las calles de Berlín. Hubo intensos combates urbanos en la capital alemana durante varios días, donde los obreros no pudieron contar con una adhesión masiva a su causa, y los soldados alemanes acabaron por tomar sus posiciones siendo prisioneros o asesinados. La ma-

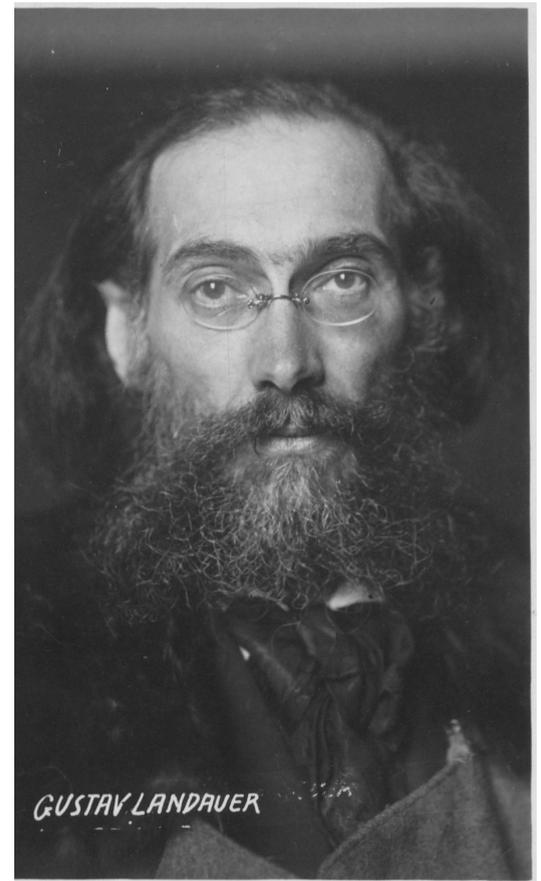
ñana del 15 de enero fueron detenidos tanto Rosa Luxemburgo como Karl Liebknecht y fusilados durante su traslado a prisión por orden del ultraderechista Waldemar Pabst. El aplastamiento de este levantamiento obrero provocó otras insurrecciones en el territorio alemán, concretamente en la de la República Soviética de Baviera se contaría con la presencia protagonista de Gustav Landauer.

Los consejos obreros de Baviera

Esta República Soviética de Baviera coexistió en el tiempo prácticamente con el Estado Popular de Baviera, entidades ambas nacidas de la Revolución de Noviembre alemana de 1918 que provocó la caída del rey bávaro Luis III. El político Kurt Eisner, del Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania se proclamó su presidente y fundó esa entidad que manifestaba defender la propiedad privada en última estancia. En enero de 1919 su partido parlamentario quedó en clara minoría, y Eisner fue asesinado por un nacionalista bávaro en febrero. Sin embargo, los acontecimientos que sucederían a este hecho con diputados que abrieron fuego mutuamente unos contra otros en el Parlamento de Baviera, llevó a quedarse sin un gobierno efectivo.

Se proclamó la huelga general insurreccional y se distribuyeron armas entre las clases populares, la Universidad de Múnich fue clausurada, y varios aristócratas fueron secuestrados. La situación era desbordante para el nuevo gobierno de coalición del socialdemócrata Johannes Hoffmann a lo largo del mes de marzo, y en la noche del 7 de abril se proclamaba la República Soviética de Baviera con el revolucionario alemán Ernst Toller en su presidencia. Se iniciaba de esta manera una breve andadura de un gobierno de consejos de trabajadores, campesinos y soldados, en el que el propio Gustav Landauer estaría como consejero de educación tratando de implementar sus tesis autonomistas libertarias.

Sin embargo, tan solo una semana después el leninista Eugen Leviné toma el control del poder, instaurando una línea estratégica bolchevique. Al día siguiente hubo un contragolpe protagonizado por la *Sociedad del Thule*, un grupúsculo protonazi, que es derrotado por los obreros en armas. Se inicia durante las siguientes semanas un conflicto militar en el que tropas alemanas de *Freikorps* avanzaron desde el norte para



situar Múnich. El 30 de abril se ejecutaron en la ciudad a ocho rehenes aristócratas, y al día siguiente las fuerzas militares alemanas enviadas por el canciller socialdemócrata Ebert atravesaron las defensas de Múnich, desembocando en un combate urbano durante varios días en que murieron algo más de seiscientos defensores de la República Soviética Bávara.

Esta cayó siendo sustituida nuevamente por el gobierno de Johannes Hoffmann que se integró constitucionalmente en agosto de 1919 estableciéndose como Estado Libre de Baviera dentro de la República de Weimar. Se iniciaba un periodo de gran reacción derechista y conservadora en Baviera, que daría como resultado el gran ascenso social que tuvo pocos años después el nazismo en este territorio. Un avance político que no habría sido posible sin esta represión política ejercida por la socialdemocracia alemana, erigiéndose como un contundente enemigo de la organización revolucionaria. Landauer ponía en el centro el voluntarismo revolucionario como el verdadero motor de una transformación social y no la lucha de clases. Ese idealismo literario fue la principal fuente inspiradora de su visión social, y le llevó a pensar en los consejos obreros como una fuerza autónoma al margen de la organización política. La sustitución del Estado central por comunidades voluntarias federadas preconizaban un nuevo orden espontáneo que construiría la nueva sociedad.

“Nosaltres per tu, tu per nosaltres”

El periodista Jesús Rodríguez se exilia a Suiza

El pasado 11 de abril unas 60 personas acudieron a primera hora de la mañana a La Comunal, un espacio de cooperativas del barrio de Sants (Barcelona), se colocaron delante de múltiples cámaras y anunciaron ante los medios que Jesús Rodríguez, periodista del medio alternativo catalán La Directa, había tomado la dolorosa decisión de exiliarse a Suiza. Y es que el pasado mes de noviembre se había anunciado que el juez García-Castellón le había imputado un delito de terrorismo en el marco del Caso Tsunami Democràtic y, ante la falta de garantías que ofrece la investigación, Jesús decidió marcharse al país alpino.

Decenas de personas participaron en la rueda de prensa, pero no como individuos o simples amistades de Jesús (que también); cada una de las asistentes acudía en representación de un colectivo político, asociación de periodistas, sindicato o movimiento social de la ciudad, visibilizando así el enorme respaldo popular con el que cuenta el compañero. El movimiento de vivienda, antirracista, antirrepresivo, sindical, etc. no dudó en acudir a la llamada de su grupo de apoyo, arroparle y dejar claro, una vez más, que si nos tocan a uno, nos tocan a todas. “Nosaltres per tu, tu per nosaltres”, anunciaron.

Jesús Rodríguez, un periodista incómodo

“Hay personas que luchan un día y son buenas. Hay otras que luchan un año y son mejores. Hay las que luchan muchos años y son muy buenas. Pero también hay las que luchan toda la vida: estas son las imprescindibles”

– Bertolt Brecht

Jesús Rodríguez, alias *Albert Martínez*, es uno de los imprescindibles. Periodista y activista social de todas las causas, aquel chaval que salió de Santa Coloma de Gramanet en los años noventa para acudir a sus primeras protestas y *okupaciones*, es un referente de los movimientos sociales en Barcelona. Ya de joven, se dio cuenta de la importancia de la comunicación, de poder generar nuestros relatos, para el éxito o el fracaso de las protestas sociales. Hizo de portavoz de mil causas y, posteriormente, se convirtió en uno de los fundadores de *La Directa* y, previamente, había pasado por medios alternativos como el mítico *Contrainfos* –que se colgaba en los tablores de las casas de *okupas* de todo el país– y la revista *La Burxa*, de Sants.

Su seudónimo histórico es *Albert Martínez*. Se lo puso para burlarse de un infiltrado policial que se coló en el movimiento de los insumisos en Catalunya a principios de los años noventa. Y desde entonces no ha parado de descubrir a infiltrados policiales en organizaciones sociales y políticas. Se dedicaba a acudir a manifestaciones y fotografiaba a agentes de paisano que tiraban piedras contra antidisturbios. El año pasado formó parte del equipo de periodistas que destapó a varios infiltrados en colectivos de Barcelona, Girona, València y Madrid. También documentó hace unos años un intento de la policía de captar y sobornar a un militante anarquista para que informara de las actividades que hacían sus compañeros.

En una entrevista realizada por *La Directa*, Jesús asegura que su imputación sería una *“respuesta de las cloacas del Estado al ejercicio de mi actividad como periodista, centrada en los últimos años en destapar las operaciones de espionaje policial en los movimientos sociales”*.

Hace unos años, le detuvieron por cubrir una acción sorpresa contra el CIE de la Zona Franca, aunque eso quedó en nada. En otra ocasión, un mosso le agredió mientras cubría el desalojo del centro social okupado Banc Expropiat, en el barrio de Gràcia. Jesús le denunció y el agente ha sido condenado e inhabilitado. Y, recientemente, logró que imputaran a dos de sus compañeros que mintieron en el juicio por un delito de falso testimonio. Con semejante currículum, se podría decir que *La Directa* en general, y Jesús en particular, estaban en el punto de mira de las autoridades. Por eso, tampoco nos puede extrañar en exceso la imputación por un delito de terrorismo.

Una imputación por terrorismo por ejercer de periodista

El pasado mes de noviembre, el juez de la Audiencia Nacional, Manuel García-Castellón, muy cercano al PP y a Vox, irrumpió en el tramo final de la negociación por la amnistía entre el PSOE y los independentistas para imputar, en una vieja investigación por terrorismo que tenía abierta desde 2019, a una docena de políticos y activistas independentistas. Les atribuye *“subvertir el orden constitucional, desestabilizar económica y políticamente el Estado y alterar gravemente el orden público mediante la movilización social masiva”*.

La razón por la que se pueden calificar como terrorismo las movilizaciones masivas – y mayoritariamente pacíficas – que tuvieron lugar en el marco de las protestas del Tsunami, en octubre de 2019, para protestar contra la Sentencia del Procés se debe a la reforma del Código Penal que tuvo lugar en el año 2015. El 1 de julio de ese año, aprovechando la mayoría absoluta del PP, entró en vigor un enorme paquete de medidas para acabar con el ciclo de protestas sociales que se inició en 2011 – Ley Mordaza, reforma del Código Penal y Pacto Antiyihadista, este último contando con el beneplácito del PSOE de Pedro Sánchez – que, entre otras consecuencias, modificó la definición de “terrorismo” para incluir una amplia variedad de conductas no necesariamente violentas, siempre y cuando atenten contra los intereses españoles.

A Jesús en particular García-Castellón le imputa el delito de terrorismo porque, según los informes policiales, habló con algunos de los supuestos organizadores de las movilizaciones y se vio que contaba con algo de información privilegiada acerca de los preparativos. Vamos, por ejercer de periodista y hablar con diversas fuentes. Por eso, organizaciones internacionales como el Media Freedom Rapid Response han expresado públicamente su preocupación con la investigación.

Este ataque contra Jesús no se puede entender como un hecho aislado. Debemos contextualizarlo en una ofensiva más amplia que se está dando contra periodistas incómodos en todo el mundo: el encarcelamiento de Julian Assange en Reino Unido y de Pablo González en Polonia, el asesinato de decenas de profesionales en Palestina, la imputación a las periodistas (que ya ha sido sobreeséida) que cubrieron acciones de Futuro Vegetal en Madrid y Barcelona, la imputación contra los periodistas que denunciaron una agresión policial durante el mitin de Vox y se les acusó de falso testimonio (también ha sido archivada), o la acusación por delito de odio al director de Cuba Información por informar sobre opositores al régimen cubano en España (fue absuelto hace poco), son solo algunos ejemplos.

Más información en www.nosaltrespertu.cat y www.directa.cat/periodisme-no-es-terrorisme

[Ensayo] El laboratorio palestino. Cómo Israel exporta al mundo la tecnología de la ocupación

Autor: Anthony Loewenstein. Editorial Capitán Swing. Madrid, febrero 2024. 304 páginas

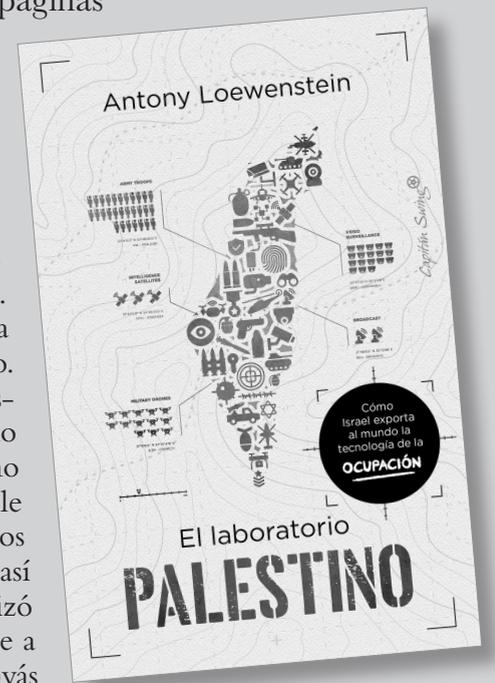
“Descubre cómo 'la luz para las naciones' se convirtió en el mayor proveedor de medios de violencia y represión”

– Noam Chomsky

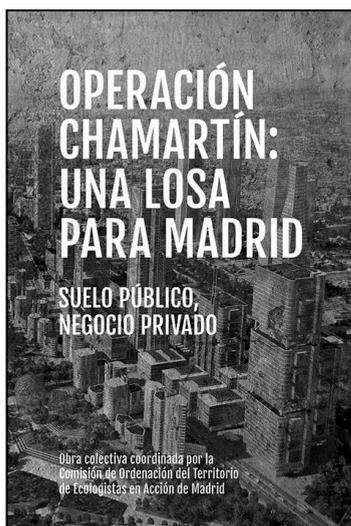
El sector de defensa de Israel utiliza los territorios palestinos ocupados como campo de pruebas de armamento y tecnología de vigilancia que luego exporta por todo el mundo. Durante más de cincuenta años, la ocupación de Cisjordania y Gaza ha proporcionado al Estado israelí una experiencia inestimable en el control de una población no deseada, que le ha permitido perfeccionar cada vez más la arquitectura del control y exportar sus conocimientos «probados en combate».

El periodista Antony Loewenstein expone este asunto, en gran medida oculto, en una investigación global a partir de documentos secretos, entrevistas y reportajes sobre el terreno. En este libro revela cómo Palestina se ha convertido en el laboratorio perfecto para la industria militar y tecnológica israelí: vigilancia, encarcelamiento indefinido y brutalidad; así como las herramientas de alta tecnología que impulsan la «nación startup». El mito de Israel como un país emprendedor, avanzado y creativo se apoya en la ocupación y el colonialismo, que le ha permitido desarrollar y testear herramientas como el *software* espía Pegasus que hackeó los teléfonos del empresario Jeff Bezos, el presidente Pedro Sánchez, el presidente Pere Aragonès, así como múltiples activistas, abogadas y periodistas como Jamal Khashoggi (Arabia Saudí utilizó el software para espíarle, localizarle, asesinarle y descuartizarle). También hay que agradecerle a la ocupación las armas vendidas al ejército de Birmania que ha asesinado a miles de rohinyás y los drones utilizados por la Unión Europea para vigilar a los refugiados en el Mediterráneo.

Israel se ha convertido en líder mundial en tecnología de espionaje y material de defensa que alimenta los conflictos más brutales del planeta. Como dice el historiador Illan Pappé, este ensayo documenta su «contribución a la violación global de derechos humanos».



[Ensayo] Operación Chamartín, una losa para Madrid. Suelo público, negocio privado



VVAA. Coordinado por la Comisión de Ordenación del Territorio de Ecologistas en Acción Madrid. Editorial: Sueños de sabotaje. 2023. 226 páginas

Este libro es una obra colectiva que disecciona uno de los mayores atropellos urbanísticos de la democracia y contribuye al debate social que esta operación especulativa ha generado a lo largo de sus 30 años de vida comatosa y, especialmente, el último ciclo que concluyó con la aprobación definitiva, en 2020, de la actual versión de la Operación Chamartín: Madrid Nuevo Norte. Con esta obra colectiva se da voz a la

ciudadanía crítica que desde la mayoría de los medios y de las instituciones ha sido sepultada bajo una montaña de publicidad, retórica vacía e información falsa, durante estos años.

En síntesis, Madrid Nuevo Norte consiste en la venta a bajo precio de terrenos públicos —principalmente de Adif (empresa pública dependiente del Ministerio de Transportes)— a una entidad financiera, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Mediante conchaveo y corrupción (en jerga oficial, colaboración público-privada), el promotor ha conseguido una recalificación que permite la construcción de 1.500.000 m² de oficinas y 10.474 viviendas, ninguna de ellas pública.

El resultado es una densidad y colmatación tal de edificabilidad que no cabe en el ámbito total de casi 236 hectáreas. Por ello, la necesidad de construir un denso bosque de torres, más de 25, (muchas superan los 100 metros de altura) y recurrir al disparate de presentar como ‘zona verde’ pública una enorme losa de cubrición de las vías ferroviarias, en la zona de máxima densificación, el llamado Centro de Negocios.

Por todo esto, la razón principal del libro es recoger y sistematizar la amplia contestación social y profesional suscitada por la operación en su actual configuración. Así, se quiere promover un debate serio sobre los procesos de transformación urbana en el marco de predominio del capital financiero. De su lectura se deriva una conclusión clara y demoledora: la operación Madrid Nuevo Norte era evitable.

Los poderes públicos, que tienen la responsabilidad de velar por el interés general en el uso del suelo y los recursos básicos, especialmente cuando estos son de titularidad pública, disponían de todos los medios para establecer una ordenación coherente con los grandes retos globales que en el caso de Madrid se manifiestan con particular crudeza: la desigualdad y la exclusión, el cambio climático y la insostenibilidad de nuestro modelo de vida. Por eso, el libro se inicia de esta manera: “Este libro es un acto de resistencia frente a la resignación y también de reflexión frente a la alucinación”.

El contenido analiza con rigor, pero con lenguaje comprensible, para no especialistas, Madrid Nuevo Norte como notable caso de políticas urbanas insostenibles y excluyentes. Muestra una forma conspirativa de hacer ciudad desde los despachos institucionales y financieros, donde la gestión y los recursos públicos se ponen al servicio de los negocios privados. Es la negación práctica del derecho a la ciudad. Pero, además, ofrece un contraste escandaloso entre sus errores conceptuales, carencias técnicas y trampas legales y la apabullante dimensión de la maquinaria publicitaria, mediática y política a su servicio.

Se están realizando presentaciones del libro en diversos espacios, la última de ellas el 9 de mayo en el Ateneo de Tetuán. Puedes consultar ésta y las próximas presentaciones en la web www.ecologistasenaccion.org o su Twitter @EeAComMadrid

[Ensayo] Ecologismos, diferentes planteamientos frente a la problemática ambiental

Autor: Miguel Barrio García-Agulló. Libros en Acción. 2024. 204 páginas

Reseña escrita por el autor

En este libro he tratado de clarificar el extenso y cambiante panorama ecologista para conocer lo que ya existe, lo que ya se ha hecho y para así poder imaginar lo que todavía nos queda por hacer. A través de un análisis histórico y discursivo he analizado las diferencias y similitudes de las distintas corrientes ecologistas alertando sobre las posibles derivas y tratando de aportar claves de reflexión para el debate. Para ello he realizado un estudio bibliográfico no exento de una subjetividad asumida, marcada por mi experiencia de vida, mi trabajo de biólogo, mis experiencias militantes, mis encuentros y relaciones personales. Parto de la base de que la objetividad no existe, todavía menos cuando se tratan cuestiones sociales e ideológicas.

Como explica Alessandro Pignocchi en su libro *Petit traité d'écologie sauvage* (Steinkis éditions 2017):

“En la cosmogonía Jivaro, todos los seres vivos - humanos, animales y vegetales - poseen un espíritu similar. Los detalles de su vida intelectual y sentimental están determinados por sus especificidades corporales. Un tucán, porque tiene un cuerpo de tucán, percibe un mundo de tucán y desarrolla por lo tanto pensamientos y deseos muy diferentes de los que pueda tener una planta de mandioca, o un ser humano (...). No obstante, al igual que los tucanes o las plantas de mandioca tienen la ilusión de percibir el mundo de forma objetiva - mientras que lo perciben respectivamente como un mundo de tucán y un mundo de mandioca - nuestras herramientas personales para componer el mundo nos son transparentes. Pensamos percibir el mundo tal como es, y cuando constatamos que una persona entiende el mundo de una forma distinta a la nuestra, espontáneamente tenemos la impresión de que esta se equivoca”.

Volviendo al tema que aquí nos incumbe, el principal punto divergente de las distintas corrientes ecologistas es la relación que tienen con el concepto de naturaleza. Así, podríamos diferenciar una primera corriente¹ autoproclamada como la precursora del ecologismo que tiene una visión romántica de la naturaleza a la que otorgan un valor intrínseco. Rechazan el antropocentrismo y desarrollan éticas biocentristas o ecocentristas.

Se inscriben en ella el preservacionismo con autores autores como Aldo Leopold o John Muir, la ecología profunda con organizaciones como el antiguo *Earth Liberation Front* o el más reciente *The Sea Shepherd Conservation Society*, y el primitivismo con autores como John Zerzan o Theodore Kaczynski (Unabomber).

Con esta corriente suelen simpatizar muchas anarquistas por su aparente oposición a la sociedad moderna y su visión incondicional y militante del ecologismo. Sin embargo, la sacralización de la naturaleza les ha llevado en muchos casos a promover áreas protegidas sin humanas, previamente expulsados de dichas áreas, a atribuir los impactos ambientales a la humanidad en su conjunto, sin discernir clases, razas, geografías

o género, y en ciertos casos a tener derivas antiinmigrantes e incluso ecofascistas.

La segunda gran corriente reuniría a aquellos movimientos que tienen una visión más utilitarista de la naturaleza. Proponen un uso racional de la naturaleza percibida únicamente como una fuente de recursos. Ya no se habla de naturaleza sino de capital natural, de recursos naturales, de servicios ecosistémicos. Las problemáticas ambientales serían desajustes del sistema que podrían resolverse a través de los mecanismos de mercado y a través de la plenipotencia de la ciencia y la técnica. Por un lado tenemos un discurso extremadamente cientista, la ecomodernización que nos propone un mundo bajo control, mejorado y perfeccionado para evitar la degradación ambiental y permitir el desarrollo del capital. Sus herramientas serían, entre otras, la geoingeniería, el uso de biotecnologías, el secuestro de carbono o la reconstrucción y reintroducción de especies extintas. Por otro lado tenemos un discurso mucho más neutro y moderado, el desarrollo sostenible y el conservacionismo. El primero pretende añadir una pizca de equidad a la gestión racional del medio ambiente. El segundo es la repuesta de la comunidad científica a la sexta gran extinción.

La tercera y última corriente, la ecología popular, es un concepto integrador, concebido para unir una multitud de corrientes que no forman un discurso unitario, pero que comparten las preocupaciones sociales y medioambientales y las compatibilizan en sus luchas y reivindicaciones. Su denominador común es crítica a la modernidad, al progreso y en muchos casos al crecimiento. En ellas se inscriben entre otros, el socioambientalismo, el ecofeminismo, el decrecentismo, el antidesarrollismo o el movimiento por la justicia climática.

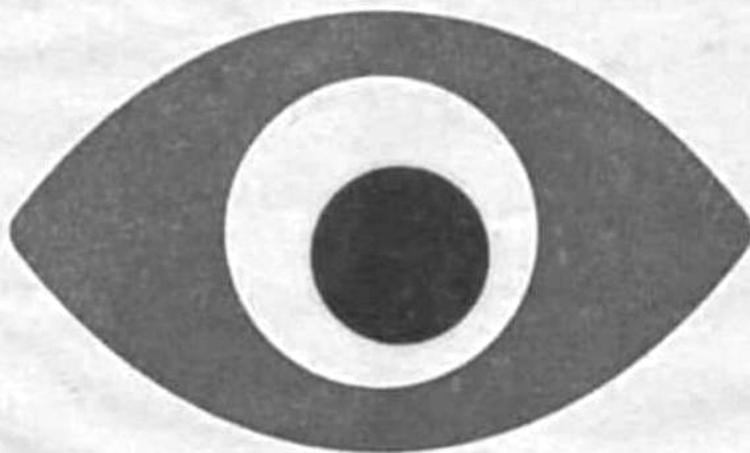
En definitiva, el ecologismo es diverso y heterogéneo, es político, y las diferencias no son solo de orden teórico. Los discursos se traducen en hechos, en megaproyectos o en resistencias, de nosotras depende de hacia que lado se incline la balanza.

El libro está disponible en la web de Ecologistas en Acción (tienda.ecologistasenaccion.org/editorial/2836-libro-ecologismos-9788412777413.html)



¹ La división de corrientes propuesta no es una invención mía, es una clasificación ampliamente aceptada y utilizada a nivel académico, véase por ejemplo: Martínez Alier, 2011a; Diegues, 2000 y Gerber, 2015.

TODOS LOS OJOS EN RAFAH



**1.4 MILLONES DE PALESTINOS
ESTAN EN PELIGRO MORTAL POR
LOS BOMBARDEOS DE ISRAEL
NO TIENEN A DÓNDE IR.**

Número 160

Tirada: 1.500 ejemplares

Mail: todoporhacer@riseup.net

Twitter: @todoporhacer1

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

ES16 0049 6704 55 2190128999

Durante los últimos trece años puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. Esta publicación nace en 2011 con la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas anarquistas en papel y de manera gratuita, dos características esenciales de este proyecto que, aunque conllevan sus dificultades, tienen ventajas fundamentales como son una cierta perdurabilidad, la difusión “mano a mano”, la presencia física en la calle, etc.

Alejándonos de la inmediatez de los medios digitales, tratamos de dar prioridad al análisis sobre la novedad, dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que contextualicen y que mantengan su vigor aun con el paso de las semanas.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o en redes sociales. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en escribirnos.

El 17 de enero de 2019, día en que se celebraba un mitin de Vox en Zaragoza, se convocó una manifestación en rechazo a los discursos de odio de la extrema derecha. Tras varias cargas policiales y la disolución de la manifestación, horas después, seis jóvenes (cuatro mayores de edad y dos menores) fueron detenidos aleatoriamente y en base a prejuicios estéticos en diferentes puntos de los alrededores. Cuatro mayores de edad y dos menores de edad.

La Audiencia Provincial de Zaragoza juzgó a estos 6 jóvenes, acusados de desórdenes públicos y atentado a la autoridad y condenó a 4 años y 9 meses de cárcel a los cuatro mayores de edad y una multa de 11.000 euros y un año de libertad vigilada para los dos menores. Ello pese a que en el juicio se evidenció que los acusados no aparecían en las grabaciones de las cámaras de seguridad del lugar de los incidentes y que presentaron diferentes testigos que aseguraban que no habían participado en los disturbios. La única prueba inculpatoria fue el testimonio de los policías denunciadores. Se castigó el derecho de protesta en sí mismo.

Tras haber agotado todos los recursos ordinarios posibles, al cierre de esta edición al menos tres de los antifascistas han ingresado recientemente en prisión. Ironías de la vida, su entrada ha coincidido en el tiempo con el descubrimiento de una nueva policía infiltrada (la octava en año y pico) en movimientos sociales (en esta ocasión de Madrid) y que se desvelara que ella, haciéndose pasar por activista antifascista, había lanzado piedras contra la policía en una manifestación en solidaridad con Pablo Hasél. Los mismos hechos por los que quieren joderle la vida a estos seis chavales.

Sus defensas han presentado un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, pero esto no suspende la ejecución de la sentencia. Toca ingresar en prisión e ir pagando las multas e indemnizaciones. Por ello, se puede colaborar económicamente con el crowdfunding que han abierto en www.goteo.org/project/libertad-6-de-zaragoza. También puedes firmar para apoyar una posible petición de indulto que se haga en el futuro en www.libertad6dezaragoza.info/indulto/

Desde aquí queremos mandar un fuerte abrazo a los 6 de Zaragoza, a sus familias y a sus compañeras. También queremos mostrar nuestra solidaridad con el medio aragonés AraInfo, que es quien más ha cubierto todo el caso y que a finales de abril sufrió un caso de censura: sin previo aviso y sin explicar el motivo, la red social Twitter (controlada desde hace año y medio por el multimillonario megalómano y ultraderechista Elon Musk) cerró su cuenta. Por suerte, al día siguiente, gracias a la presión popular se pudo recuperar.

No pasarán.

